

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2024

Pieza Administrativa E Nro. 34148- E - 2024- 1978 - 0/

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF

Fecha: 02/05/24

Apertura: 3/5/2024 11:00

Encuadre Legal: * EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II, su modificatorio N° 565/23 y N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/2024, Resoluciones OPC N° 17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto b), y N° 58/21.
*El suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en las Resol. de Presidencia A.I.T.F N° 115/24 y N° 216/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/29 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Certificado Digital SSL/TLS. Pesos			
>>	Contratación de Servicio de Aval para cursos de Impresión 3D, el cual efectúa la revisión y aprobación del contenido programático, metodología de enseñanza, material didáctico a emplear y la calificación profesional de los docentes encargados de los cursos. Realizando seguimientos para asegurar el mantenimiento de los estándares de calidad establecidos en los proyectos determinados por la Agencia de Innovación de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Según detalle: - Vigencia de Aval 12 meses - Cantidad de sedes: al menos tres sedes. - Cantidad máxima de alumnos: Hasta 60 alumnos.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00013/2024

Pieza Administrativa E Nro. 34148- E - 2024- 1978 - 0/

RAF 29 Agencia de Innovación de la Provincia de TDF

Fecha: 02/05/24

Apertura: 3/5/2024 11:00

Encuadre Legal: * EN COMENTARIO

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario : Encuadre legal: dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 - Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso I), N° 1150 y N° 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 Anexo II, su modificatorio N° 565/23 y N° 01/24; Resolución M.E. N° 148/2024, Resoluciones OPC N° 17/2021 Anexo I, Capítulo I, punto b), y N° 58/21.
*El suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en las Resol. de Presidencia A.I.T.F N° 115/24 y N° 216/24.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/29 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_._._._._)

Forma de Pago	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, Punto 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, Punto 47
Lugar de Entrega:	Según dictado de los cursos
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	día viernes 03/05/2024 a las 11:00 hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	al correo: cycontrataciones@aif.gob.ar - Gobernador Paz N° 836
Domicilio de apertura de ofertas:	Gobernador Paz N° 836
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No Requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	No Requiere

INSAURRALDE
Federico Juan
Maria

Firmado digitalmente por
INSAURRALDE Federico Juan
Maria
Fecha: 2024.05.02 13:31:02
-03'00'